

Tarjeta de Crédito Mifel Mexicana

La Tarjeta de Crédito Mifel Mexicana no es solo una tarjeta de crédito, te acerca a tus destinos más fácil que nunca. Es más allá de tus viajes, te acompaña en tus actividades diarias y en todos los momentos que hacen la diferencia y cuenta con el respaldo de una Banca única e innovadora.

Requisitos de contratación

- Tener entre 18 y 74 años 11 meses
- Ingreso mínimo mensual \$7,500.00 M.N.
- Antigüedad laboral y en el domicilio actual por lo menos de 1 año
- Historial crediticio con una tarjeta bancaria
- RFC con homoclave
- Correo electrónico y celular válido

Documentación Requerida

- Solicitud Contrato de Tarjeta de Crédito firmada
- Identificación oficial vigente: IFE/INE o Pasaporte
- Identificación Oficial Extranjeros: Pasaporte emitido por el país de origen y Cédula de Calidad Migratoria (permanente)
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses:
 - IFE/INE (siempre y cuando se muestre el domicilio completo),
 - Recibo de Telmex, boleta predial o CFE
 - No se aceptan estados de cuenta de IZZI

En caso de incremento de línea:

- Comprobante de ingresos: Estados de Cuenta / últimos 3 recibos de nómina con valor fiscal (Cadena Digital) / Declaración Anual Completa
- Para tarjetas adicionales deberás firmar el adicional la Solicitud Contrato o el formato de adicionales y anexar una copia de tu identificación oficial vigente, así como de comprobante de domicilio.

Características y Beneficios

Beneficios exclusivos de Mexicana*:

- Hasta 18 MSI en Mexicana
- Precio especial en reservaciones con un descuento de hasta el 50%
- Equipaje de mano sin costo
- Asignación de asiento sin costo extra
- 20% de descuento en viaje para mascotas

Beneficios exclusivos proporcionados por Banca Mifel*

- **3 y 6 Meses Sin Intereses** en la compra que tu decidas durante los primeros 30 días a partir de que actives tu Tarjeta de Crédito Monto mínimo de compra \$1,500.00 M.N. y máximo de \$30,000.00 M.N. Para solicitarlo el Cliente deberá de comunicarse a Contacto Mifel dentro de los 30 días naturales posteriores de haber realizado la compra.
- **Meses Sin Intereses** todo el año al pagar tus compras en México y el extranjero. Consulta el Calendario de promociones.
- **Mifel Rewards:** 1 Punto Mifel Rewards por cada \$20 MXN en compras nacionales y 2 Puntos por cada \$20 MXN en compras en el extranjero.
- **Bono de bienvenida:** Recibe una bonificación al cumplir tu meta de compras realizadas durante los primeros 90 días.**
- **Domiciliaciones:** Programa el cargo automático de tus servicios.
- **Seguro de vida:** Cubrirá el Saldo Insoluto Total de la Línea de Crédito en caso de fallecimiento del cliente (muerte natural, accidente o enfermedad).

Beneficios exclusivos proporcionados por Mastercard**

- Master Global Service
- Protección de Compras
- Garantía Extendida

* Consulta los beneficios exclusivos proporcionados por Banca Mifel en <https://www.mifel.com.mx/personas/tarjetas-de-credito?eta.slug=mifel-Mexicana>

** Consulta Términos y Condiciones de los beneficios exclusivos proporcionados por Mastercard en: <https://www.mastercard.com/mx/es/personal/find-a-card/credit-card/gold-credit-card.html>

Cobertura Geográfica:

Aguascalientes
 Baja California Sur
 CDMX
 Chihuahua
 Estado de México
 Guadalajara
 Guanajuato
 Morelos
 Nuevo León
 Puebla
 Querétaro
 San Luis Potosí
 Veracruz
 Yucatán

Para más información consulta www.mifel.com.mx

Unidad Monetaria:

Pesos
 mexicanos

Tasa de interés promedio anual ponderada por saldo

57.14%

CAT Promedio

75.0% sin IVA

COMISIONES

Concepto	Tarifa	Periodicidad	Medio de Cobro ⁽¹⁾
Administración de tarjeta del titular (*)	\$299.00 M.N.	Anual	Estado de Cuenta
Administración de tarjeta adicional	\$ 149.00 M.N.	Anual	
Reposición de tarjeta del titular; por robo o extravío o desgaste	\$ 200.00 M.N.	Por Evento	
Reposición de tarjeta adicional; por robo o extravío	\$ 200.00 M.N.	Por Evento	
Penalización por aclaración impropcedente (banca por teléfono, banca por internet, cajero, cajero automático de otros bancos y ventanilla)	\$ 250.00 M.N.	Por Evento	
Emisión de documentos – Estado de cuenta adicional (ventanilla)	\$ 00.00 M.N.	Por Evento	
Penalización pago tardío	\$ 399.00 M.N.	Por Evento	
Penalización por gastos de cobranza	\$ 399.00 M.N.	Por Evento	
Disposición del Crédito en efectivo; (cajero) ²	5%	Por Evento	
Disposición del Crédito en efectivo; (cajero: automático de otros bancos) ³	5%	Por Evento	
Disposición del Crédito en efectivo; (cajero: automático del extranjero) ³	5%	Por Evento	
Tasa de Interés Moratoria	N/A	N/A	
Pago Mínimo (**)	5%	Mensual	

Estas comisiones no incluyen I.V.A.

(1) Estas comisiones se verán reflejadas en el estado de cuenta correspondiente al periodo en que se generó la comisión

Riesgos

- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- Realizar sólo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

MEDIOS DE CONTACTO

Contacto Mifel	Unidad Especializada de Atención a Usuarios	Condusef
<p>Tel: 555293-9000 D.F. y zona metropolitana Tel: 800-22-64335 del interior de la República Horario: 24hrs. los 365 días del año.</p>	<p>Presidente Masaryk 214 Piso 2, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, CP 11560, CDMX. Tel. 55 5282 7800 ext. 7668 y 7681 y 800 90 64335 une@mifel.com.mx Horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas</p>	<p>Centro de Atención Telefónica 5553-40-09-99 y 800-999-80-80 www.condusef.gob.mx asesoria@condusef.gob.mx</p>

Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel.

CAT PROMEDIO 75.0% SIN IVA

Tasa de interés promedio ponderada por saldo del 57.14% anual

Línea de crédito de \$252,500.00 M.N. Comisión por administración de tarjeta del titular \$299.00 M.N. SIN IVA Informativo.

Tasa variable. Fecha de cálculo 01 de marzo de 2026, para fines informativos y de comparación. Vigente al 01 de septiembre de 2026.

(*) La primera tarifa de "Adiministración de tarjeta del titular", se cobrará al aniversario de apertura del crédito. Para mayor información consulta los Términos y Condiciones en <https://www.mifel.com.mx/transparencia/general/avisos>

(**) El Pago Mínimo será el monto que resulte mayor conforme a los incisos siguientes:

a) La suma del 1.5% (UNO PUNTO CINCO POR CIENTO) del saldo insoluto de la parte revolvente de la Línea de Crédito al corte del Período, sin tomar en cuenta los intereses del Período ni el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), más los referidos intereses incluyendo el I.V.A.;

b) El 1.25% (UNO PUNTO VEINTICINCO POR CIENTO) del límite de la Línea de Crédito; o

c) El 5% (CINCO POR CIENTO) del Saldo Total Insoluto y en caso de aplicar, las mensualidades vencidas y no pagadas.

En cualquier momento el BANCO podrá determinar libremente el importe del Pago Mínimo, siempre y cuando dicho importe sea mayor al de las fracciones (a) y (b) anteriores y no podrá ser mayor al 20% (VEINTE POR CIENTO) del límite de la Línea de Crédito.

1 Considerando el valor de la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) Fondeo publicada por el Banco de México (Banxico) en su página web (www.banxico.org.mx).

2 Sobre el monto dispuesto.

3 Si realiza operaciones en cajeros automáticos de otros bancos o cajeros RED o del Extranjero, el cajero te cobrará las comisiones que por su uso determine la entidad financiera operadora del mismo.

En caso de realizar retiros de efectivo y/o consultas de saldo en un banco diferente a Mifel, Multired y Banco Azteca, las comisiones aplicables serán definidas por el banco elegido al momento de la transacción.